EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 24 de Diciembre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.141

CERDOS

Se venden de cría y cebados de Vitoria á precios corrientes, calle Mayor principal, número 227, propiedad de Victoriano Martín.

El mejor regalo para Navidad

Es el acreditado vino Tostadillo marca «San Roman», que á pesetas 2,50 la botella, se vende en la calle Mayor principal, número 21.

CARTA DE MADRID

23 de Diciembre de 1906

Sr. Director:

Por la festividad del día, santo de S. M. la Reina Victoria, el acto solemne de la recepción en Palacio ha constituído la nota del día y además un achaque para que la curiosidad pública haya satisfecho sus anhelos.

Como de costumbre, la recepción se verificó en el Salón del Trono, que aparecía espléndidamente exornado. El Rey vestía de capitán general, ostentando el Toisón de Oro, y la Reina Victoria lujoso traje de raso azul, con viso blanco. En garganta, pecho, brazos y cabeza lucía ricas joyas. A la derecha del trono ocupaba lugar el Gobierno, y en las gradas la infanta Isabel y los infantes D. Carlos y D. Fernando.

Entraron primero las comisiones de los Cuerpos colegisladores, presidiendo la del Senado el Sr. Salvador (don Amós), no haciéndolo el Sr. Montero Ríos por tener un nieto enfermo, y la del Congreso el Sr. Crnalejas.

Ambos leyeron sus correspondientes discursos, cuyo texto doy más adelante.

Siguieron cumplimentando á los Reyes los Caballeros del Toisón, los generales López Domínguez, marqués de Estella y Polavieja, los que mandan las diversas brigadas de la guarnición y comisiones de los centros civiles.

El nuncio de S. S. presidía el cuerpo diplomático, que tuvo nutrida representación.

También estuvieron en Palacio los obispos de Madrid-Alcalá y Sión y el arzobispo de Valencia.

El acto resultó brillantísimo y lo espléndido de las primeras horas de la tarde hizo que en los alrededores de Palacio presenciara el salir y entrar de los personajes numeroso público.

Después de la parte oficial de la recepción los Reyes recibieron á las distinguidas señoras que pasaron á cumplimentar á SS. MM., viéndose entre ellas á lo más escogido de nuestra aristocracia.

El Sr. Salvador (D. Amós), que iba presidiendo la representación del Senado en sustitución del Sr. Montero Ríos, leyó un discurso de felicitación á la Reina Victoria; reiterando al Trono la adhesión del Senado y confiando que el fausto anuncio de próxima sucesión de la Corona sea signo de un porvenir venturoso para la patria.

En términos análogos, se expresó el presidente del Congreso.

El Rey contestó á la representación del Parlamento en términos afectuosos, agradeciendo en nombre de su augusta esposa la felicitación de las Cámaras y expresando su deseo de que el anuncio de faustos acontecimientos sean signos de un porvenir tranquilo y engrandecimiento de la Patria.

~

De Bilbao dicen que se ha verificado manifestación y mitin anticlerical, concurriendo unas 10.000 almas.

Pronunciaron discursos los representantes de los partidos republicano, socialista, canalejista, ácrata y grupo feminista.

Reinó orden completo.

~

En esta Corte se ha celebrado hoy en el Teatro de Variedades el mitin organizado por las Sociedades obreras de Madrid, en apoyo de los concejales socialistas de este Ayuntamiento. Después de varios discursos de tonos socialistas, hizo resumen Pablo Iglesias, que relató la oposición que le hacen en el Municipio todos los partidos, incluso los republicanos.

Llegó á decir que éstos y los monárquicos van allí solo por medro personal.

Recomendó á los obreros una verdadera unión, para conseguir llevar á la administración del pueblo madrileño mayor número de concejales.

El orden fué completo.

~

La política está hoy encalmada, al parecer. Dícese que los ministros celebraron Consejo esta noche, pero aún no se sabe la certeza de la noticia.

Hay quien lo duda, pues sábese que el Conde de Romanones pasa el día en el cercano pueblo de Torrejón.

Menchet

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—En vista de que continúan los desórdenes en Moscou y otras provincias se ha publicado un ukase prolongado el estado de defensa extraordinaria.

Ayer se ha cerrado la Universidad esperándose que su reapertura no tendrá lugar hasta año nuevo.

—El hambre y las enfermedades siguen haciendo grandes progresos en las provincias donde reina la escasez. La situación en las mismas se agrava á consecuencia de los desórdenes agrarios.

—Los obreros de las fábricas de la ciudad de Radom, en Polonia, se han declarado en huelga.

SEBASTOPOL.—Los centinelas que han sido colocados en los alrededores de la fortaleza, han recibido del almirante Skrydloff una orden disponiendo que hagan fuego sin intimación alguna sobre cuantas personas se acerquen á la plaza desde las seis de la tarde hasta las siete de la mañana. La «Gaceta de Vors» desmiente categóricamente el rumor de la venta del ferrocarril de Mandchuria á la China.

BELGRADO.—La huelga de impresores de esta capital ha terminado. Todos los obreros han reanudado el trabajo. Hoy aparecerán nuevamente los periódicos.

LONDRES.—Comunican de San Francisco á la «Tribuna» que la agitación contra los japoneses aumenta cada día en mayores proporciones.

Las autoridades escolares procuran conjurarla por todos los medios posibles.

Dicen de Tokío al «Times»: El tono alarmante de la prensa rusa en lo que concierne á las negociaciones ruso-japonesas, causa profunda sorpresa en el Japón, donde las actuales dificultades son consideradas sin gravedad.

—El periódico «The Times» ha recibido de Tokío el siguiente despacho: «La legación británica ha sido oficialmente informada de que Tssicar será abierto al comercio en las mismas condiciones que las demás ciudades que se mencionan en un telegrama fechado el 18 de Diciembre y recibido por la citada legación.

ROMA.—Anuncian de Nápoles al «Popolo Romano», que durante el día de ayer ha caído sobre la ciudad una copiosa lluvia de cenizas que duró veinte minutos. En Portici-Cercala, Resina y San Sebastiano, la lluvia ha sido más fuerte. El observatorio vesubiano declara que se trata de un derrumbamiento interior en el cráter que ha provocado una reacción explosiva. La lluvia no ha sido precedida de sacudidas como ocurría anteriormente.

LONDRES.—Según un telegrama de Washington á «La Tribuna», el obispo de la iglesia methodista de Tokio, que actualmente se halla en Washington, ha declarado que el embajador del Japón se dispone á impedir la emigración japonesa á Hawai.

PIETERMARITSBURGO.—El primer ministro del Natal acaba de dimitir.

PARA LAS SEÑORAS

El arte del peinado ha sido uno de los más variados en la historia del atavío humano. Por el peinado se descubre la época, la raza, hasta el estado político de los pueblos y las profesiones de la persona peinada. La prohibición de usar sombreros en las butacas de los teatros, que tanto dió que hablar en la capital de España, la han seguido otros países y de ahí ha nacido un esmero tal en el peinado, que los *coiffeurs* han llegado á hacer verdaderos prodigios con las cabelleras de rubias, morenas y grises. La prohibición del sombrero ha sido para nosotras lo

que para los mahometanos la ley que excluía de todo dibujo la reproducción de los seres animados; el maravilloso arabesco, la caprichosa é inacabable combinación de líneas.

Uno de los peinados hoy más en boga es el que reproducimos en nuestro grabado, el peinado ondulado, gracioso, ligero y coquetón. La parte inferior del pelo va bien ajustada para poder asegurar sobre esa base los bandeaux ondulados, con broches y cintas. Las cintas en semicírculo, de color rosa, guarnecidas con diamantes, son el último chic de la moda.

También publicamos el figurín de un elegante vestido de calle, último modelo parisién, á falda lisa, con un sencillo adorno en el ruedo. La manga termina en la mitad del antebrazo con una bocamanga suelta de la misma tela.

El cuerpo abierto hasta el arranque del pecho, se sujeta con cuatro botones en una vuelta de seda ó terciopelo de color diferente al del vestido y cuya elección dejo al buen gusto de mis lectoras.

Para terminar os diré que el sombrero que os presento como modelo, está llamando la atención del público femenino que asiste al teatro de la Comedia en París. Mademoiselle Berthe Cerny, elegante artista del coliseo á la moda, saca en primer acto de la nueva comedia titulada *Poliche*, ese gracioso y airosísimo sombrero Luis XVI, de terciopelo azul Sevres, adornado de magnífico penacho de plumas de avestruz, sujeto con rico broche y un lazo descuidado de caprichoso efecto. A los pocos días de su primera exhibición, las damas elegantes lo habían copiado con pequeñas variantes, de color y tamaño, para adaptarse mejor al matiz de su tez, ojos y pelo.

La forma ha gustado y sino desagrada á mis amigas, me consideraré dichosa, y más si les he llegado á procurar un modelo que haga resaltar especialmente las bellezas con que me figuro á todas.

NOCHEBUENA

Ha llegado la Nochebuena. La blanca nieve que deslizándose tranquila y sigilosamente cae en grandes copos, hasta cubrir las calles, los tejados y los pueblos; el vendabal que ruje furioso mientras la helada que congela nuestras venas, déjase sentir en medio de clarísima luna; y la lluvia que torrencialmente vimos correr, son en esta noche nieve que no enfría, vendabal que cesa, helada que no produce sensación y lluvia que reacciona.

Es Nochebuena, y esta frase que se escapa de labios de todos, atenúa los efectos que el frío de la nieve, el vendaval, ó la helada nos producen en las noches de invierno.

Es Nochebuena decimos, y esta exclamación de júbilo, que los siglos no lograron borrar, ni el efecto de los fríos coaguló, brota de nuestros corazones franca y expansiva, alentándonos á seguir las huellas de nuestros antepasados.

Es Nochebuena, es noche de diversión, es noche de algazara, óyese por doquier, y jóvenes y viejos, hombres y mujeres, prepáranse á celebrar un acontecimiento que no tiene precedentes dentro de los anales del cristianismo. En las casas, las mozas bailan alegremente al compás de la guitarra ó la pandereta que algún zagal sabe tañer, mientras que los ancianos en derredor de la lumbre comentan el premio mayor de la lotería ó auguran el tiempo que ha de hacer.

Fuera, en la calle, el frío de la noche percíbese al entreabrir la puerta, y cuando algún mozo sale de casa puede observar como la nieve tranquila, deslízase hasta cubrir el suelo...

Eusterio B. y Alario

Los funcionarios de Obras públcas

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden del ministro de Fomento, en la cual dice éste al director general de Obras públicas lo que sigue:

Ilustrísimo señor: La costumbre establecida por mis dignos antecesores de limitar en lo posible el arbitrio ministerial en cuanto á la libre separación de los funcionarios de este ministerio responde al concepto racional, generalmente admitido, de que la estabilidad de dichos funcionarios es la mejor garantía para el orden, moralidad y buen concierto de la vida administrativa. Ya se tocan, y seguirán tocándose en mayor grado en lo sucesivo, los beneficiosos resultados de tan plausible conducta. Pero esta mayor estabilidad de los funcionarios exige de éstos el más estrecho y riguroso cumplimiento de obligaciones, á tal extremo, que no ya las faltas que afecten á su rectitud y probidad, sino la mera negligencia ó descuido en cualquiera otro de sus deberes burocráticos, hay que reputarlo como faltas inexcusables y corregirlas con inexorable severidad.

No de otro modo podrá existir la justa correspondencia que merece la consideración que el Estado les guarda, ni podrán inspirar, por otra parte, la indispensable confianza, ni llevar al ánimo del público el convencimiento de que los destinos que desempeñan no los deben solamente al favor, sino que son fruto legítimo de su inteligencia y laboriosidad.

En armonía, pues, con estos principios, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que comunique V. I á los jefes de todos los servicios y dependencias de esa Dirección general el propósito que abriga el ministro que suscribe de respetar en sus actuales destinos á todos los funcionarios dependientes de ese Centro directivo y el propósito al mismo tiempo de exigirles, sin contemplación de ningún género, el más estricto cumplimiento de sus deberes oficiales.

Los premios gordos

34.746

Se conocen detalles del reparto de un décimo del *gordo*, comprado por el corredor de pescado Pedro Moltó, apodado *el Gallinero*. Este se reservó 5,50 pesetas, dando participaciones de 10 pesetas para los patronos de las barcas de Santa Pola dedicadas á la pesca del bou.

Créese que estas participaciones están repartidas entre los tripulantes de los barcos.

Acordándose *el Gallinero* de un compañero de profesión fallecido hace tres meses, entregó para su viuda, que vive en Villajoyosa, una participación de 5 pesetas al mayoral de la diligencia que va á ese pueblo.

El mayoral se había olvidado de entregar á la viuda el recibo y de cobrarlo. Al saberlo *el Gallinero* telegrafió á la viuda, diciéndole que le habían tocado 6.000 duros, sin que ella lo hubiese sabido ni pagado la participación.

M.C.D.2022

En este décimo llevaba también 7,50 pesetas José Pareja dueño de un bodegón situado en la plaza del Mercado, establecimiento frecuentado por *el Gallinero* para ultimar sus operaciones industriales.

Allí se hizo el reparto del décimo.

El bodegón está siendo visitadísimo.

Como al dueño le corresponden nueve mil duros, ha convidado á todos con esplendidez, haciéndose un verdadero derroche en el consumo de licores.

Un niño jorobado que se dedica á rifas callejeras entró como de costumbre, en el establecimiento de Pareja. Estaban allí algunos partícipes del décimo. La esposa de Pareja, llamada Antonia Dols, le dijo al verle:

—Entra, pobrecito, que tú nos traes la suerte.

Los parroquianos le tocaron la joroba, mientras que le preguntaban:

—Dí: ¿nos tocará la lotería?

A lo que el niño contestó:

—Sí; el *gordo*,

Desde esta escena todos confiaban en su suerte.

A Huercal-Overa han ido á parar cinco décimos del *gordo* y fueron repartidos por el tabernero Miguel Aguyó, en pequeñas participaciones, reservándose él 26 pesetas, que era la más grande de todas.

La casa de Aguyó está en estos momentos llena de numeroso público. Aguyo ha ordenado que la gente beba todo el vino que quiera de su establecimiento.

Muchos partícipes han cogido á Aguyó en brazos, vitoreándole.

El afortunado tabernero llora de alegría.

Han sido favorecidas más de 700 personas en su mayoría pobres.

39.560

Dicho número fué vendido en la administración número 12 de la Rambla de las Flores, de Barcelona á cargo de D. Miguel Valdés, en cuyo poder estaba el billete despe el día 2 de Noviembre.

Del reparto que ha tenido el segundo premio, se sabe hasta ahora que dos décimos fueron adquiridos por un zapatero de viejo llamado Luis Ucet, establecido en el núm. 5 de la calle de Fonollers, quien se quedó con un una participación de 10 pesetas, dió otra de igual cantidad á un compañero de oficio llamado Antonio Junca y repartió el resto entre familias pobres de la barriada.

Otro décimo le llevaba Joaquín Serrat, dueño de una tienda de la calle de Corders.

De este décimo tienen pequeñas participaciones un vendedor ambulante y varios pequeños industriales.

Al pueblo de Prats de Llusanés fueron remitidos dos décimos, que se pidieron de allí al administrador de la Rambla de las Flores.

Se dice también que la Sociedad Orfeón barcelonés ha sido agraciada con parte del segundo premio.

Una parte del afortunado 39.560 se ha repartido entre los empleados y dependientes del Teatro-Circo.

Entre las personas á quienes ha hecho feliz el zapatero Ucet, se cuenta una pobre mujer que iba á ser lanzada del domicilio en que vive, y que habiendo adquirido una participación de dos reales, se encuentra ahora en disposición de salir de apuros.

Tanto ella como su marido, se muestran enajenados de gozo.

9.016

Ignórase quién ó quiénes sean los afortunados de este billete al que han correspondido 2.000.000 de pesetas.

Los periodistas de la Corte han hecho insistentes indagaciones sin conseguir otra cosa que tres décimos han sido repartidos entre algunos empleados del Tribunal de Cuentas.

El Lotero ignora á quien haya podido vender el billete.

22.654

Es el número del billete al que ha correspondido el cuarto premio expendido en Bilbao

Cinco décimos los adquirió la casa «Hernai Hermanos», sucesores de Alfonso Martínez, propietarios de un almacén de tejidos.

El billete estaba divido en 62 participaciones que llevaban dependientes del almacén y clientes, habiendo éstos á su vez dado participación de lo que ellos jugaban.

Otro décimo lo adquirió el administrador del Círculo Mercantil é Industrial, quien lo distribuyó sobre los dependientes, camareros y fregadores excepto 75 pesetas que dió de participación á algunos amigos.

Y otro décimo fué comprado por D. Tomás Quintana, dependiente del acaudalado minero D. Agustín Izar, quien le repartió entre sus dependientes y la servidumbre del chalet que habita en Gallarta.

Ignórase el paradero de los tres décimos restantes.

Sesiones de Cortes

Senado

22 de Diciembre de 1906.

Presidida por el Sr. Montero Ríos comienza á las cuatro menos veinte, hallándose en el banco azul el ministro de Fomento.

Aprobada el acta, se elige por sorteo la Comisión que ha de ir á Palacio á felicitar á la Reina Victoria.

Resultan elegidos los señores de la Torre, González Pintado, Sánchez Román, Suárez Guanes, Solsona, Lara, Loygorri, Domínguez Gil, Poggio, conde de Peñalver y marqués de Alonso Martínez, y como suplentes, los señores marqués de Casa-Pavón, Montijo, marqués de Luque, codde de Liniers, Fernández Caro y marqués de Seoane.

Anteriormente se dió cuenta de la comunicación oficial participando que la Reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

Formula un ruego el señor marqués de Uza del Valle y otros;varios el señor conde de Esteban Collantes, relacionados, uno con los abusos que cometen las empresas de alumbrado eléctrico y de tranvías, interviniendo el señor conde de Peñalver y contestando al señor ministro de Fomento, y otro sobre la ley de accidentes del trabajo, al cual da respuesta el señor conde de Romanones.

Rectifica el señor conde de Esteban Collantes.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento, procediéndose á votar el voto particular presentado por el señor Palomo al capítulo V, art. 5.º, siendo admitido por 57 votos contra 35.

El Sr. Cárdenas combate el artículo con el voto particular aprobado.

Le contesta brevemente el señor ministro de Fomento.

Se aprueba el artículo y los restantantes del capítulo, después de ser admitida una enmienda del Sr. González Trevilla y otra del Sr. Poggio.

También se aprueban los demás capítulos hasta el IX.

Respecto al X se acepta una enmienda del Sr. Ortuño consignando un crédito de 50.000 pesetas por débitos á la Diputación de Avila.

El Sr. Sánchez Albornoz combate este capítulo, que se refiere á las obras públicas.

Le contesta con gran brevedad el señor Arias de Miranda, de la Comisión.

El Sr. Allendesalazar dice que el ministerio de Fomento es un pródigo, al que debiera buscársele tutor.

Termina lamentándose de que en la corrección de estos abusos, intentada antes con fruto, se haya retrocedido en la actualidad.

El Sr. Arias de Miranda le contesta, atribuyendo á exceso de pesimismo los temores del Sr. Allendesalazar.

Conviene en que existe una mala administración en las obras públicas; pero cree que este es un mal antiguo que poco á poco se va aminorando.

Se aprueba el capítulo X.

El Sr. Conde y Luque pide explicaciones acerca de ciertas obras proyectadas, contestándole el Sr. Arias de Miranda.

El Sr. Antequera apoya una enmienda pidiendo un crédito para el canal del Gran Prior.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que se ocupa de este asunto, y la enmienda es desechada.

Se suspende el debate, y se aprueban varios dictámenes de Comisión mixta.

Se votan definitivamente algunos proyectos de ley; se acuerda que las sesiones del Senado comiencen á las dos de la tarde mientras dure la discusión de los presupuestos, y se levanta la sesión.

Congreso

22 de Diciembre de 1906.

Por la tarde

Los Sres. Soriano y Boeres piden que la aprobación definitiva de presupuestos se haga con el número de votos que exige el Reglamento.

Varios diputados presentan exposiciones contra la ley de Asociaciones, y otros hacen ruegos y preguntas.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

El Sr. Gálvez Holguín dice que la ley del impuesto transitorio sobre trigos y harinas sólo favorecerá á los acaparadores.

Pregunta cómo se evitaría la subida del pan.

El Sr. Gallego: Favorece los intereses generales de la agricu'tura.

Contesta el ministro de Hacienda que las alarmas del Sr. Holguín son exageradas.

Rectifica el Sr. Holguín, quien sospecha que vendrán disturbios en las clases pobres.

Pide el Sr. Romeo numerosos datos para demostrar que esta ley no puede aprobarse, porque sería escandaloso.

Quiere sabsr los vagones de trigo comprados en Castilla y los cargamentos desembarcados en Barcelona por la Casa Pol por la misma fecha en que se presentaba esta ley.

Promete el ministro de Hacienda la remisión de datos.

Explica los requerimientos importantes que ha tenido por los agricultores de Extremadura, Castilla y otras regiones.

El Sr. Romeo pide que se retire el proyecto de la mesa.

Interviene el Sr. Junoy, diciendo que se ha podido vender el trigo á más de 40 reales, precio remunerador, sin necesidad de una ley, y el orador recibió un telefonema de Barcelona para que adquiera cuanto trigo se le presentara á ese precio.

Entiende que quien pagará los vidrios rotos será el país consumidor.

El Sr. Martín Sánchez defiende la ley, como necesaria para los pequeños agricultores.

También habla, defendiéndola, el señor Iranzo.

Desea saber el Sr. Sánchez Guerra si se ha previsto la contingencia, en cuanto á la ley del candado, de que no se apruebe esta ley que despierta tanta controversia.

Responde el ministro de Hacienda que la ley del candado, practicada por decreto, puede suprimirse por otro decreto.

No puede el Gobierno ejercer coacción sobre la mayoría para atropellar la discusión é ilustración del asunto.

Se lamenta el Sr. García Berlanga de que no haya cumplido el ministro de Hacienda el compromiso de desglosar la reforma de alcoholes.

Explica el ministro de Hacienda que no ha dependido de su voluntad.

Dos expedientes

El Sr. Burell, en elocuentes palabras, pide el expediente relativo á la concesión de un crédito para un monumento á Colón en Valladolid, porque hay irregularidades de importancia, aunque hace constar que no afectan á la administración.

También pide el expediente del crédito otorgado en proyecto de ley para pago de los artistas de la última Exposición de Bellas Artes. Se concede con arreglo á un remanente que no existe, y, por tanto, el acuerdo de la Cámara no será á modo de derecho, sino de gracia. En cambio hay un derecho preceptivo de que se pagarían 20.000 pesetas al artista laureado, como adquisición del cuadro de la primera medalla, y ese derecho no se cumple.

El ministro de Hacienda promete que expondrá el caso á la Comisión de Presupuestos para que lo examine con la necesaria minuciosidad y acostumbrada delicadeza.

Presupuesto de ingresos

Son rechazadas una enmienda del señor García Alonso y varias de otros diputados.

Fueron aprobándose los artículos, llegándose hasta el 19 con poca discusión y rechazándose varias enmiendas.

El Sr. Suárez Inclán formula algunas observaciones al art. 20.

Le contesta el ministro de Hacienda, y se retira este artículo y el 21.

El Sr. Morote defiende un artículo adicional para el pago al clero por nómina, en vez de hacerlo por diócesis, como sucede ahora, con grave perjuicio del clero bajo.

Alude al Sr. Moret, recordando que, siendo éste jefe del Gobierno, se mostró conforme con su opinón.

Interviene el Sr. Romero, extendiéndose en consideraciones de conformidad con lo expuesto por el Sr. Morote.

El Sr. Sanchez Marco sostiene que el Estado no tiene derecho á discutir siquiera la forma en que los obispos emplean las asignaciones de clero.

Rectifica el Sr. Romero, interviniendo el Sr. Barrio y Mier.

Le contesta el Sr. Romero, acusando al Señor Barrio y Mier de haber sostenido doctrinas heréticas.

Es desechado el articulo adicional del Sr. Morote.

El Sr. Alonso Castrillo defiende una enmienda proponiendo que los empleados de Gobernación y Fomento se equiparen á los de Hacienda en cuanto á la inamovilidad.

El Sr. Requejo, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda.

Hacen uso de la palabra, en defensa de varios artículos adicionales, los señores Sastrón, Llorens y Martín Sanchez.

Le contesta, por la Comisión, el señor Requejo.

Se aprueba el articulado en votación ordinaria.

Los Sres. Soriano y Bores preguntan nuevamente si se anunciará con la debida anticipación la votación definitiva.

El señor Presidente ofrece complacerles.

Se aprueban varios dictamenes y se levanta la sesión á las siete y media de la noche.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,, Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

NOTICIAS

La nieve

El intenso frío que se dejó sentir el sábado hacía presagiar una próxima nevada, como así fué en efecto.

En las primeras horas de la mañana de ayer la nieve cubrió de blanca capa las calles y tejados, luciendo el sol á media mañana por breve rato; pero á las dos de la tarde se formalizó la nevada cayendo durante un par de horas gruesos y copiosos copos.

Hoy ha estado el día algo más espléndido; pero la temperatura muy baja.

Yesos "Barbotán"

Son los mejores

Caja de Ahorros.

Ayer ingresaron en este establecimiento 433 pesetas y salieron 977'20 por reintegro por saldo.

***

Monte de Piedad.

Los desempeños habidos en la semana última fueron 145 que importaron 1.189'75 pesetas y se hicieron 131 préstamos por valor de 965.

Anoche un dependiente del resguardo de consumos de los nombrados últimamente por el Ministerio de la Guerra, llamado Lorenzo Herrero Chicho, se negó á pagar el gasto hecho en el día anterior en una cantina situada en la Plaza mayor, haciendo necesaria la intervención de un agente de vilancia, al que faltó y traté de agredir, pasando con tal motivo á la cárcel á disposición de Sr. Juez de Instrucción.

El comandante de infantería señor Lapuente Fontecha, ha sido destinado á la caja de reclutamiento de esta capital.

Yesos "Barbotán"

Premiados con Medalla de Oro

La marca en la envoltura

"EL PESCADOR Y EL PESCADO"

(Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!)

GARANTIZA LA CURA PARA:

ASMA — *RESPIRÁCION CORTA*

BRONQUITIS — *DOLOR EN EL PECHO*

PULMONIA — *DOLOR DE GARGANTA*

TOS AGUDA — *TONSILITIS*

Evite mas sufrimientos, empezando hoy á tomar la

EMULSIÓN SCOTT

a única emulsión preparada con los materiales de mas alto grado y mas enérgicos. En todas las farmacias. Si V. prefiere, envie hoy 75 cts. en sellos de correo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, para que le remita una muestra gratis.

M.C.D.2022

El Sr. Gobernador civil ha nombrado con el carácter de interino, por renuncia de D. Luis Lombraña, subdelegado de Veterinaria del partido de Saldaña, á D. Andrés Rubio Quijada, que tiene su residencia en aquella villa.

La gente joven aprovechó lo desagradable de la tarde de ayer, congregándose en los salones de baile, que se vieron en extremo concurridos, sin que podamos precisar en cual de ellos se reunió mayor número de caras bonitas, puesto que en todos abundaban.

Para mañana tienen de nuevo anunciado baile «La Perla» «Blanco y Negro» «El Paraiso» y «El Placer» y en algunas de ellas como en la segunda y tercera de las sociedades señaladas nada más que desde las cuatro de la tarde á la una de la madrugada.

«Blanco y Negro» verificará una original rifa en obsequio de sus socios.

Por terminación del contrato con el que la venía desempeñando, el ayuntamiento de Osornillo, anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular, dotada con el haber anual de 44 pesetas 40 céntimos y la que puede ser solicitada en término de diez días.

En Calzada de los Molinos se halla vacante la plaza de guarda municipal con la dotación anual de 365 pesetas.

El plazo para solicitarla es de diez días.

Reclamaciones á los Ferrocarriles

Mayor Principal, 4 y 6, 1.º

(Sucursal de Colmenares, E. Valladolid)

Averías, dejes por cuenta,
perjuicios por retraso, faltas,
excesos de portes, rectificación de cartas de porte,

SE PAGAN EN EL ACTO LAS PROCEDENTES

Tramitación de los asuntos, extrajudicial ó judicialmente, sin desembolsos para los interesados.

En el Círculo de Obreros de la Propaganda Católica, tendrá lugar mañana á las siete de la noche, una velada literario-musical, para la que hemos recibido atenta invitación y á la que procuraremos asistir.

El día 2 del próximo Enero y hora de las once, tendrá lugar en la Casa-cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, la subasta de varias escopetas que han sido recogidas á los infractores de la ley de caza.

El Consejo de Instrucción pública en pleno, en sesión celebrada el día 20 del actual, emitió dictamen favorable para que las profesoras de las Escuelas Normales superiores de Cáceres, Ciudad Real, Guadalajara, Palencia y Teruel, que vienen desempeñando sus cargos en Comisión, sean confirmadas en los mismos en propiedad.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— María Paz Morrondo Meriel, viuda, 63 años, Plazuela de Paredes, 6. – Simón Gutiérrez Rodríguez, soltero, 43 años, Manicomio:—Rafaela Cantarinos Amor, viuda, 62 años, Hospital.

Nacimientos.—Flora Merlo Mucientes, hija de Aniceto y Bonifacia, Soldados, 43.—Victoria Eugenia González Corcoba, hija de Juan y Brígida Soldados, 8.

En el pueblo de Vegarriacos, cerca de Respenda de la Peña, se inició en la mañana de uno de los pasados días un incendio, en una casa deshabitada, lográndose localizarlo después de dos horas de incesantes trabajos, lográndose también salvar los frutos que en ella se hallaban almacenados y que pertenecían á los hermanos Cándido y Leonardo Martín Fernández.

El siniestro ha podido comprobarse que fué casual, y las pérdidas materiales se calculan en unas 400 pesetas, no habiendo habido por fortuna que lamentar desgracia personal alguna.

Yesos "Barbotán"

Véase la 4.ª plana.

MERCADOS

Palencia, 24.—Aunque día de mercado el de hoy por ser el de mañana festivo, apenas si se ha notado, pues no han llegado á una docena el número de carros que han acudido, y éstos pocos seguros de obtener un precio al que no se ha llegado á pagar.

La mejor nota que podemos dar es de hoy por hoy, no hay precio ni aproximado del en que se pagan los cereales.

Quizá pasados estos días entre la calma y se noten los efectos del recargo transitorio.

—

Paredes de Nava, 23.—El tiempo que hasta aquí ha sido excesivamente frío y seco, ha traído en este día una pequeña nevada que si se resuelve en lluvia, hará que los sembrados se repongan de la falta de agua de la que tenían necesidad, sobre todo en las tierras fuertes, donde lo sembrado no ha concluído de nacer.

El decreto de recargo sobre los trigos, ha hecho su efecto, pues se paga la fanega de 92 libras á 47 reales y á 20 la de cebada. En los labradores hay poca fe respecto á los efectos que pueda producir el decreto, si es que se aprueba, porque dicen y no les falta razón, que es un negocio como otro cualquiera; pero que le explotan sólo los peces gordos y aún dicen más, que está en la conciencia de todos. De esto nadie tiene la culpa más que los que eligen representantes cuyas miras estarán en todas partes menos en el interés del pueblo, de la generalidad.

—

Valladolid, 22.—Continúa la firmeza en los precios de las ofertas de este cereal, pretendiéndose á 42'50 y 43 reales.

De Rioseco no se hacen ofertas apenas, pues reina mucho retraimiento en aquella plaza.

Se vendieron 7 vagones trigo en Rioseco, á 41 reales.

Las operaciones del detall consistieron hoy en 600 fanegas que acudieron al Canal que se pagaron á 41'74, y 300 en el Arco á 41'50.

Salidas nulas.

De centeno se hacen ofertas á 27 reales en esta estación y 25'50 en Peñafiel, sin operaciones.

Al detall se compraron hoy 150 fanegas á 26'50 reales.

Sigue sin variación la situación de la cebada y sin que hagan operaciones.

—

Arévalo, 22.—La entrada de trigo ha sido ayer escasa, pagándose á 39'50 y 40 reales, centeno á 26, cebada á 20 y algarrobas á 27.

Se han vendido para Barcelona 4 vagones trigo á precio reservado.

Tendencia firme; temporal bueno.

—

Rioseco, 22.—Llegaron 200 fanegas trigo que se pagaron á 38 reales, con tendencia firme.

En partidas siguen sin hacer ofertas.

—

Barcelona, 21.—Se ha vendido trigo de Salamanca á 40'50 y 40'75. Segovia-Ausin á 41'50.

Llegaron 22 vagones de trigo, 7 de harina, 2 de avena, 1 de arvejones y 1 de habas.

Boletín Religioso

Martes.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

En la S. I. Catedral, predica Misa Pontifical el Excmo. Sr. Obispo y predica el Sr. Magistral.

En la Compañía predica el Sr. D. Nicolás Peláz.

En San Pablo da principio un solemne Octavario al Dulcísimo Nombre de Jesús; todos los días hay misa á las nueae y media: á las cinco de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento y después habrá Estación, Rosario, Letanía, ejercicio, motete, sermón y Reserva, terminando con adoración del Niño y villancicos: los tres primeros predica el R. P. Fr. Angel Ciarán, los tres siguientes el R. P. Fr. Manuel de la Calle y los dos últimos el M. R. Padre Prior.

En las Hermanitas da principio la Novena al Niño Jesús, á las cuatro y media de la tarde.

Miércoles.— San Esteban protomártir, San Marino y San Dionisio.

En la Compñía termina la Novena á Nueotra Señora del Carmen: á las siete y media hay Comunión general: á las diez Misa solemne, en la que predicará el señor D. Regino Vega y por la tarde predicará el Sr. D. Gregorio S. Pradilla.

Alcance del interior y exterior.

San Petersburgo 22

El conde Alejo Ignatiew ha sido muerto hoy por seis tiros de revólver mientras se hallaba en el «buffet» de la Asamblea de la Nobleza en Twer (Rusia de Europa).

El asesino intentó seguidamente suicidarse pero solo logró herirse de gravedad.

Melilla 22

Merced á las gestiones del general Marinas, ha quedado solucionado el asunto referente á la célebre estafa de Málaga, habiendo sido salvadas 29.580 pesetas, cuyo importe le formaban resguardos del Banco que poseían multitud de kabileños de Bocoya y otras tribus que han salido perjudicadas.

De Alhucemas comunican que dicha noticia ha causado regocijo en aquel campo y los moros se disponen á venir á cobrar la mencionada cantidad.

El diario *El Telegrama del Riff* publica la citada noticia en árabe haciendo sensatas consideraciones sobre la importancia de la solución que acrecentara nuestro prestigio en el Riff.

Es muy elogiada la conducta del general Marinas y del Goobierno.

París 23

El periódico *L' Echo de París* ha recibido un despacho de Roma diciendo que el Vaticano ha tenido conocimiento de que Mr. Pichon ha enviado á los representantes de Francia en el extranjero una circular en la que justifica la expulsión de Mgr. Montagnini y niega á este toda clase de privilegios diplomáticos, impidiéndole por consiguiente el tratar con los obispos.

Colonia 23

El observatorio de Sanluca señala un fuerte temblor de tierra en las regiones situadas á alguna distancia del Tver.

San Petersburgo 23

Ha fallecido el Conde Ignatieff á censecuencia de los disparos de revolver que le fueron hechos ayer.

Al asesino se le ha encontrado una tarjeta de entrada á los zemstvos y expedida á Koulinoff.

Barcelona 23

Los jefes de la Guardia civil de Igualada y Manresa comunican que á pesar de las pesquisas realizadas no hallan á la partida carlista que por aquellos contornos había sido vista. Se la supone disuelta.

Barcelona 23

Hoy ha tenido lugar el anunciado mitin cátolico en el que se ha protestado del proyecto de ley regularizando el derecho de asociación.

También se ha verificado hoy un mitin anticlerical.

Se acordó telegrafiar á D. Alejandro Lerroux felicitándole por el discurso pronunciado en el Congreso.

Palma 20

En esta capital se ha fundado una compañía con objeto de instalar un servicio de automóviles entre Palma y los pintorescos caserios del Terreno Porto-Pi.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Muerte de un obispo

MADRID 24 (10)

Comunican de Jaén que el obispo de aquella diócesis, señor Castellote, ha fallecido repentinamente á consecuencia de un colapso cardíaco.

El Prelado se despedía de sus feligreses, con un sermón que pronunció en la Catedral, pues se disponía á marchar hoy á tomar posesión de la silla arzobispal de Sevilla para que había sido nombrado.

El Sr. Castellote cuando terminaba el sermón sintió un desvanecimiento, siendo necesario que lo auxiliaran sus familiares, conduciéndole á la sala capitular, donde reconocido por un médico declaró que era gravísimo el estado del obispo.

Inmediatamente se le trasladó al palacio episcopal, en el que á los pocos momentos dejaba de existir el arzobispo preconizado de Sevilla, Sr. Castellote.

—

Partida capturada

MADRID 24 (13'45)

Se ha recibido un telegrama oficial de Barcelona confirmando la captura de una partida carlista.

El despacho que da cuenta de la noticia, dice que estando la Guardia civil practicando un reconocimiento en Castellfullit encontró en la casa-torre del Nora una partida carlista.

Rodeada la casa por la benemérita, entregáronse todos los individuos que formaban la partida incluso el jefe de ésta, Moore y su hermano Enrique.

En el registro practicado se les ocuparon 27 escopetas Remington y 1916 cartuchos, bastante cantidad de dinamita y palanquetas para levantar rails.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 29

Un hombre QUE DESEA CASARSE

Novela escrita en francés

Y TRADUCIDA POR

J. Sánchez Morales

Si á pesar de ello persistes en formar parte de nuestra familia, todo puede arreglarse perfectamente; cásate con unas de mis hermanas...; mira la más chica tiene la edad de cincuenta y dos años y se mantiene tan frescota..; quiá! si parece una manzana..; nada, nada, decídete ..

—Te doy infinitas gracias por tu generosidad, respondió Teófilo haciendo por sonreir á fin de disimular su reconcentrada rabia y su despecho sin igual.

—Debo esperar que esta no será causa para que dejes de venir á vernos frecuentemente, añadió el Sr. Lapoucette, tomando la mano de su amigo, y luego continuó; no olvides que en mi mesa siempre hay un cubierto dispuesto para tí, y que mis queridas hijas se mostrarán amables contigo á más no poder, siempre que no vuelvas con la pretensión de quererte casar con ellas. Ya sabes por experiencia que son muy obsequiosas, y sobre todo que tienen muy buen humor.

—No lo echaré en olvido, repuso Teófilo Girardiere.

Y después, cogiendo el sombrero con gran viveza, pretestó que tenía mucho que hacer, y se despidió de la familia Lapoucette...

Tan pronto como estuvo en la calle dió rienda suelta á su hasta entonces reprimida cólera, exclamando:

—Bien puedes esperarme hasta el día del juicio!... Cinco años he estado sin pisar los umbrales de tu casa; espero pasar muchos más sin que me eches los ojos encima..; antes que me veas por tu morada, ya habrá llovido...

Familia imbécil y majadera!... ¡no saben hacer otra cosa que reir!... Las tres niñas bobas no pasan de ser unas solemnes coquetuelas... Oh! todas ellas reunidas no valen la mitad que la señorita Grandvillain .. aquella sí que tenía verdaderos encantos!... y sobre todo no tuvo el mal gusto de encontrarme viejo.

Qué lástima! indudablemente fué gran desgracia haber causado miedo al perro de su mamá.. ¡maldito Azor!

CAPÍTULO VII

Por ser muy bestia

Al Sr. Teófilo Girardiere se le ocurría todo menos darse por vencido; ya acusaba á la suerte, ya á la casualidad, ya á la falta de miramiento de los demás, ó bien al destino, que desde que tuvo razón de lo que hacía, siempre se le presentó contrario cuando había tratado de triunfar de la beldad de cualquiera mujer.

¡Cuidado si tiene que sufrir achaques este pobre destino! todo se lo atribuimos á él en un momento de mal humor; en nuestros infortunios, en nuestros reveses en todo lo que se desprende de nuestro orgullo ó de nuestro amor propio, en vez de confesarnos con ingenuidad y franqueza que hemos cometido tal ó cual imprudencia, tal ó cual falta, que hemos tenido poco tacto en este ó en el otro asunto, nos parece mucho mejor dirigir palabras ágrias y recriminaciones al infeliz destino.

De aquí puede venirse en conocimiento de que el destino, ó es muy inocente, ó tiene una paciencia sin límites en lo que respecta á nuestros continuos sinsabores.

Es bien extraño que jamás nos acordemos de estas textuales palabras de San Gregorio, sin embargo de que debieran estar perennemente grabadas en nuestros corazones:

«Siempre que te aqueje cualquiera pena, cualquiera infortunio, recapacita escrupulosamente su origen, y verás cómo en todas ocasiones será tuyo el mayos tanto de culpa.»

Teófilo Girardiere, sábiamente decidido á no hacer caso alguno de la fortuna, partido que hacía mucho tiempo había tomado, toda vez que la fortuna le desdeñaba de una manera harto positiva, no tardó en hacerse estas reflexiones, hablando consigo mismo:

—Qué valor merece la hermosura? la hermosura se marchita comunmente con mucha facilidad; un sencillo acaso, un accidente cualquiera, una enfermedad por más que no sea de gran peligro, puede súbitamente cambiar por fealdad inaudita la mayor belleza de un rostro... De esto cada día tenemos infinitas pruebas; ¡cuántas mujeres hay que tienen viruelas, sin embargo de tener inoculada la vacuna!...

En el alma, en el entendimiento, en el corazón es donde deben buscarse las bellezas y los atractivos permanentes porque la hermosura de estos lugares no está sujeta á variaciones ni á mudanzas de ninguna especie.

Támbién el Teófilo se equivocaba en estas apreciaciones..; el asegurar que el entendimiento es inmudable, no pasa de ser una prueba de que Girardiere no se había tomado la molestia de estudiar el siglo en que vivía; que no miraba siquiera los periódicos, que no hablaba con nadie de asuntos que se rozaran con la política; de haber hecho cualquiera de estas cosas, hubiera podido comprender que no existe cosa más versátil, más caprichosa que el entendimiento humano; pues qué, ¡son pocos los grandes ingenios, los grandes hombres, ya en ciencias, ya en literatura, ya en política, que hoy escriben de un modo y mañana de otro!..

Sentados estos principios, diremos que una mujer puede ser la suma amabilidad, cuando se crea el objeto de todos los rendimientos, de todas las atenciones, cuando se pretenda como una especial merced una mirada suya; poco después, esta misma mujer podrá trocarse en muy acre, en tosca, y hasta podrá volverse fastidiosa cuando hayan dejado de ocuparse de ella; por cualquier frivolidad se incomodará de un

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de Madrid.
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Principe, número 33.

PASTA DE CAFÉ

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de 1.ª calidad, é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comunmente usado.

De venta en esta plaza: D. Tomás Fernández Canales; D. Germán Pérez Vega, Mayor 53, y D. Manuel Rodríguez, frente á la estación del Ferrocarril.

Yesos "Barbotán"

Únicos premiados en la Exposición de Valladolid de 1906, con la **Gran Medalla de Oro.**

Precios y condiciones, diríjanse á **Venta de Baños (Palencia).**

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.
[illegible] la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

Café Nervino Medicinal
del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L Escudero

Pianos

Se venden, meros superiores, al contado y á plazos; también se alquilan. (Muchas ventajas).

D. Sancho, 1, 3 y 5.—Palencia.

Plantas de chopo

De cuatro y cinco metros de altura, de tres años, venden 350 en Rivas de Campos, Julian Rubio.

SE VENDE

Una mula de cuatro á cinco años, alzada siete cuartas y un dedo.

Dirijirse á Crescencio López (Corona) en Mazariegos.

Subasta voluntaria

En la Notaría de D. Aniano Masa, de esta ciudad, se celebrará subasta pública el día 26 del corriente, á las 12 de la mañana, para la venta de una tierra, sita en término de Valoria la Buena, al pago del «Prado de Dobarro», titulada «La Cobijona» de 10 obradas, 4 cuartas y 25 estadales, por el tipo de 5.439 pesetas.

Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría, así como el pliego de condiciones.

En renta ó venta

Se cede un molino harinero con dos piedras y su limpia con cernido, sito en término de Astudillo y pago de «Coperc»

Para tratar con sus dueños Clemente Rodriguez ó Luis Gonzalez, en Santoyo.

Se arrienda

Un horno para cocer y varias habitaciones, en la calle de Estrada, núm. 3.

Para tratar con D. Bruno Pastor, Plazuela de Paredes, núm. 4.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA
DE
ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal
PALENCIA

Para 1907

EN LA IMPRENTA. LITOGRAFIA Y LIBRERIA
DE
ALONSO HIJOS
Mayor principal, 71

se hallan á la venta

AGENDAS DE BUFETE

de plana y media plana y
Almanaque de La Ilustración

Se hacen suscripciones á
La Moda Elegante,
La Ilustración,
La Última Moda.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - **MADRID:** San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

M.C.D.2022